

## EUROSOCIAL

III ENCUENTRO  
México, DF, junio 2008

### TALLER SOBRE INFORMALIDAD Y PROTECCION SOCIAL

#### CONCLUSIONES

##### A) SOBRE LINEAS ESTRATEGICAS RECOMENDADAS

1. Integralidad del enfoque y las políticas, vincular los sectores para el trabajo intersectorial y multidisciplinarios
2. Política de Estado con pacto social, sobre la base de un enfoque de derechos, partir del derecho universal a la protección social
3. Sostenibilidad financiera del sistema, a partir del fortalecimiento de la capacidad de recaudación fiscal y la planificación actuarial
4. Dialogo y participación social
5. Profundizar el análisis, evaluación y seguimiento de actividades, a partir del desarrollo de indicadores adecuados para el trabajo intersectorial en el tema de informalidad y cobertura y eficiencia de la protección social
6. Desarrollo de una cultura de responsabilidad social y promoción de la protección social en las esferas de decisión política. Difusión e información de derechos y obligaciones
7. Capacitación y desarrollo institucional
8. Promover la articulación de los sistemas de protección social, en especial considerando los regímenes contributivos y no contributivos.
9. Desarrollo de políticas específicas (sectoriales o territoriales) de inclusión para los **trabajadores autónomos**, trabajadores domésticos, población rural, población indígena, migrantes y pymes, respondiendo a las particulares de cada fenómeno

10. Simplificación y promoción de la facilidad de acceso para el ejercicio de derechos y para el cumplimiento de obligaciones.

## **B) SOBRE ACCIONES RECOMENDADAS A EUROSOCIAL**

1. Creación de grupos de trabajo nacionales intersectoriales
2. Diseño de indicadores para medición de cobertura y eficiencia del sistema
3. Profundizar estudios a nivel nacional para estimar el impacto fiscal y social de la universalización de paquetes básicos de protección social
4. Focalizar actividades de asistencia técnica a los países priorizando apoyo a procesos de reforma. Promover apoyo binacional y regional
5. Desarrollo de una base de datos de buenas prácticas
6. Talleres para compartir experiencias y búsqueda de buenas prácticas
7. Estimular la inclusión de la cobertura en salud en los convenios internacionales para preservación de derechos de los trabajadores migrantes.

### **Presentes en la reunión**

- Miguel Del Cid, Director Oficina OIT para México y Cuba;
- Maria Elena Valenzuela, Especialista regional en Genero, OIT Chile;
- Roberto Di Meglio, Director Eurosocio-Emplo, ITC-OIT Turín;
- Ricardo Guisado, Responsable Relaciones Internacionales de la Fundación Tripartita para la formación en el Empleo;
- Álvaro Orsatti, Asesor de la CSA, Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas, Sao Paulo Brasil;
- Sebastián Reyna, Secretario general de UPTA, España
- Ana Maria Choquehuanca, Directora Promoción y Desarrollo Cámara PYME , representando a CONFIEP, Perú;
- Pablo Rossell Arce, Asesor Ministerio de Trabajo, Bolivia
- Rita Cauli, Asesora de Programa de Cooperación, Delegación de la Unión Europea en Brasilia, Brasil;
- Lourdes Escaffi Venes, Jefa de Gabinete de Asesores, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Perú;
- Yelgi Valencia Vargas, Jefa de Empleo de la Inspección Provincial de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Empleo, Ecuador;
- Jorge Bruni, viceministro de Trabajo y Previsión Social, Uruguay;
- Vinicius Pinheiro Carvalho, Especialista en Protección Social, OIT Ginebra Suiza;

- Nancy Vanessa Jaen, Asesora Laboral, Dirección General de Empleo, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral Panamá;
- Odel Gonzáles, Director de la Oficina Técnica de Proyectos, Ministerio de Trabajo Nicaragua;
- Irina Helena Pineda Aguilar, Asistente Ministra, Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, Honduras;
- Ana Elizabeth Rueda de Vidales, Asesora Ministerial, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, El Salvador;
- Humberto de Jesús Hoyos Aviles, Funcionario Ministerio de la Protección Social de Colombia;
- Marco Kremerman Asesor del Departamento de Estudios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Chile;
- Matías Barroetaveña, Subsecretario de Políticas de Empleo y Formación Profesional, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Argentina;
- Nancy Abadia de Andrade, Ministerio de trabajo de Brasil;